

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13058 *Resolución de 28 de julio de 2010, del Ayuntamiento de Premià de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de fecha 27 de julio de 2010, se han publicado las bases generales y específicas que han regir la convocatoria para proveer, mediante concurso oposición libre, las siguientes plazas:

Funcionarios de carrera

Grupo: A1. Clasificación: Escala Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Administración General.

Grupo: A2. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico/a Diplomado/a en Trabajo (Formación).

Grupo: C1. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico/a Especialista de Cultura.

Grupo: C2. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Técnico/a de Movilidad.

El plazo para presentar solicitudes será de veinte días naturales a contar del día siguiente a la publicación de la convocatoria respectiva en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se expondrán en el tablero de anuncios de la corporación local y en la siguiente dirección de internet: www.premiademar.cat.

Premià de Mar, 28 de julio de 2010.–El Alcalde, Miquel Buch i Moya.